



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

AD-02-CUVALLES-2023-OBRAS

DICTAMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 16 DE MARZO DE 2023

ADJUDICACIÓN NO.: AD-02-CUVALLES-2023-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
PROYECTO: PROYECTO ESTRUCTURAL Y MECÁNICA DE SUELOS PARA UN HERBARIO A CONSTRUIRSE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES.

CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON LA FINALIDAD CONTINUAR CON LA EDIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA SE SUGIERE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA EL M. EN C. LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA., DEBIDO A QUE CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y POR SER UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE \$ 61,248.00 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.) DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR PRESTADOR DE SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA Y QUE LOS ALCANCES DEL SERVICIO SON LOS REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN 25 (VEINTICINCO) DÍAS NATURALES, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

VALIDA

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

VO. BO.

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA

DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

AD-02-CUVALLES-2023-OBRAS

ACTA DE FALLO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

AMECA JAL. A 16 DE MARZO DE 2023

ADJUDICACIÓN NO.: AD-02-CUVALLES-2023-OBRAS
DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
PROYECTO: PROYECTO ESTRUCTURAL Y MECÁNICA DE SUELOS PARA UN HERBARIO A CONSTRUIRSE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES.

ORIGEN DEL MONTO AUTORIZADO:

- 1.3.2 Autogenerados
- \$ 61,248.00 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2023, INICIO LA REUNIÓN PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES, UBICADO EN LA CARRETERA AMECA-GUADALAJARA KM 45.5, EN AMECA, JALISCO.

UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, EL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA EL M. EN C. LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA POR UN MONTO DE: \$ 61,248.00 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.

VALIDA


ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

VO. BO.


MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

AUTORIZA


DRA. MARÍA LUISA GARCÍA BÁTIZ
RECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Arquitecto José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Centro Universitario de Los Valles

PRESENTE

Por medio de la presente hago llegar a usted el presupuesto solicitado sobre el **Proyecto estructural y mecánica de suelo para un Herbario a construirse en el Centro Universitario de los Valles**, localizado en Carretera Guadalajara - Ameca Km. 45.5, municipio de Ameca, Jalisco.

Se consideran los siguientes trabajos:

No.	Concepto	Unidad	Cant	Precio	Subtotal
<i>PARTIDA 1.- DISEÑO ESTRUCTURAL</i>					
1	Estudio del proyecto arquitectónico y geométrico, del reporte geotécnico y de toda la información documental proporcionada por el cliente.	Partida	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
2	Estructuración y propuesta de sistemas estructurales para cargas verticales y cargas horizontales	Partida	1	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00
3	Análisis de cargas verticales y horizontales de acuerdo al reglamento vigente de construcción aplicable en la localidad.	Partida	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00
4	Elaboración del modelo de análisis para cargas verticales y cargas horizontales de sismo y viento, considerando los datos del proyecto arquitectónico proporcionado.	Partida	1	\$ 6,900.00	\$ 6,900.00
5	Análisis estructural a partir del modelo matemático y de las cargas actuantes para la determinación de los desplazamientos y fuerzas de diseño	Partida	1	\$ 5,900.00	\$ 5,900.00
6	Diseño de los elementos estructurales y de cimentación de acuerdo con los reglamentos de construcción del Instituto Americano del Concreto ACI318-14 y el Instituto Americano de la Construcción en Acero AISC360-10	Partida	1	\$ 6,900.00	\$ 6,900.00
7	Elaboración de planos estructurales con toda la información de ingeniería básica necesaria para la construcción del proyecto.	Partida	1	\$ 3,900.00	\$ 3,900.00
8	Elaboración de una memoria de cálculo estructural con todos los parámetros y procedimientos de diseño utilizados.	Partida	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
<i>Importe Partida 1</i>					\$ 39,300.00
<i>PARTIDA 2.- ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS</i>					
1	Elaboración de sondeo a 5m de profundidad o hasta encontrar material que impida continuar con la perforación.	Sondeo	2	\$ 4,500.00	\$ 9,000.00
2	Elaboración del reporte con los datos de capacidad de carga del terreno a partir de pruebas de campo y de laboratorio.	Partida	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00

Importe Partida 2	\$ 13,500.00
--------------------------	---------------------

RESUMEN DE PRESUPUESTO				
No.	Nombre Partida	Unidad	Cantidad	Precio
1	DISEÑO ESTRUCTURAL	Partida	1	\$ 39,300.00
2	ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS	Partida	1	\$ 13,500.00
SUB TOTAL				\$ 52,800.00
IVA				\$ 8,448.00
TOTAL PRESUPUESTO				\$ 61,248.00

El costo total de los trabajos antes descritos es de \$61,248.00 (Sesenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO. En caso de que se soliciten trabajos adicionales, el costo total se ajustará previo acuerdo con usted.

Los entregables serán los siguientes:

Partida 1: DISEÑO ESTRUCTURAL

Entregables:

1 Juego de planos estructurales con toda la información de ingeniería básica necesaria para la construcción del proyecto, impresos en tamaño doble carta, en papel bond normal, con la solapa autorizada y proporcionada por ustedes.

1 Memoria de cálculo estructural con todos los parámetros y procedimientos de diseño utilizados, impresa en hojas tamaño carta, en papel bond normal, en recopilador blanco de argollas.

1 Disco compacto (CD) con la información digital de la memoria de cálculo, en formato .PDF y de los planos estructurales en formato .DWG y en formato .PDF

Partida 2: ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS

Entregables:

1 Reporte con los datos de capacidad de carga del terreno a partir de pruebas de campo y de laboratorio, con todos los parámetros y procedimientos utilizados, impreso en hojas tamaño carta, en papel bond normal, en recopilador blanco de argollas.

1 Disco compacto (CD) con la información digital del reporte con las recomendaciones estructurales, en formato .PDF

La forma de pago será el 100% contra la entrega de los trabajos. No se requiere anticipo.

El tiempo requerido para la realización de los trabajos será de **veinticinco días** naturales contados a partir de la aceptación de este presupuesto y de toda la información necesaria para la realización de los trabajos.

4

Proyecto estructural y mecánica de suelo para un Herbario a construirse en el Centro Universitario de los Valles

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS																										
PARTIDAS	DÍAS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
PARTIDA 1: DISEÑO ESTRUCTURAL																										
PARTIDA 2: ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS																										

[Handwritten signature]

[Redacted]

6

MC LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA
[Redacted]

7

Se requiere por parte del cliente la entrega de toda la información relevante para la realización de los trabajos: Proyecto Arquitectónico, Estudio de mecánica de suelos, Levantamiento topográfico, Listado de requerimientos especiales, etc. todo en formato digital (.dwg y .pdf).

Se solicita eximir la presentación de fianzas de cumplimiento, de anticipo y vicios ocultos de acuerdo a lo indicado en el artículo 53 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara.

Sin más por el momento, me despido de usted reiterándome a sus órdenes, y esperando ser favorecido con su aprobación de este presupuesto.

ATENTAMENTE
13 DE MARZO DE 2023

[Redacted Signature]

8

MC LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA

[Redacted Contact Info]

9

A

[Redacted]

Proyecto estructural y mecánica de suelo para un Herbario a construirse en el Centro Universitario de los Valles

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS																										
PARTIDAS	DÍAS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
PARTIDA 1: DISEÑO ESTRUCTURAL																										
PARTIDA 2: ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS																										

[Redacted Signature]

13

MC LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA

[Redacted Signature]

14



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Ameca Jalisco a las 10:00 horas del 10 de abril de 2023, se reunieron en el Centro Universitario de los Valles, las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a los servicios relacionados con la obra "PROYECTO ESTRUCTURAL Y MECÁNICA DE SUELOS PARA UN HERBARIO A CONSTRUIRSE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES." La cual fue adjudicada mediante el procedimiento de **ADJUDICACION DIRECTA** número **AD-02-CUVALLES-2023-OBRAS** a favor del prestador de servicios relacionados con la obra el M. EN C. **LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA**. No de expediente **006/01/1059/C** por un monto de \$ 61,248.00 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.)

Esta obra dio inicio con fecha 17 de marzo de 2023 y se concluyó el día 10 de abril de 2023, fecha a partir de la cual las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y resguardo de los trabajos efectuados.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS

IMPORTE CONTRATADO	\$ 61,248.00	ANTICIPO	0.00
--------------------	---------------------	----------	------

ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO CONTRATADO	FECHA
1 (UNO Y FINIQUITO)	\$ 55,968.00	\$0.00	17 de marzo al 10 de abril de 2023
RETENCIÓN ISR	5,280.00		
SALDO POR CANCELAR	\$0.00	\$0.00	

El Centro Universitario de los Valles, recibe a entera satisfacción los trabajos mencionados reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE

MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO CÚVALLES

RECIBE

ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

ENTREGA

M. EN C. LUIS FERNANDO LEYVA HINOJOSA
 PRESTADOR DE SERVICIOS RELACIONADOS
 CON LA OBRA

15

2, 4, 6, 8, 11, 13 y15 Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

1, 3, 5, 10 y 12 Eliminado cifra numérica, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

7, 9 y 14 Eliminado palabra, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 8 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.